EL NACIONAL



ARCENTINO.

PARANA, MIERGOLES 9 DE NOVIEMBRE DE 1889.-Defendemos la ley federal jurada:-són traidores los que la combaten,-5: EF001-180 VIII-NUMERO 1073.

PARTE OFICIAL:

DEPARTAMENTO DE HACIENDA-

Administracion de Rentas de Santa-Fé
Estado que manifiesta los ingresos, egresos y existencia que ha tenido está caja en el psesente mes

Existencia del mes de Julio anterior 1624 56	327 96	Departamento del Inkrior. 18-Al Administrador de Correos para compra de caballos, libramiento núm 2753	120			
Importacion. En metálico		31—A les empleados de la Administración de Correos por sus sueldos de este mes	135			
Exlinence 5 17		"—A Da, Josefa A de Cabal por su pension. "—Por gastos de oficina y eventuales.	20		304	
Producto de estempillas		Departamento de Hacienda				
Déscomiso 83 624 34	146 358	- Al marino Octavio Robles por diez y ochedias de servicio	100 15	1000		
	1	"—Al id Manuel Duarte por cuatro id de id	85			
		"—A D. Justo G. Reina para pagar un peòn de la ballenera	12			
		,,—Por gastos de oficina en esta Administración		75	228	57
		Departamento del Culto. ,,Al Presbitero D. Luis Doldan como apoderado de los PP Capellanes de las Colo-				
		nias de Calchines, San Pedro y Saulé por sus haberes devengados desde 1.º de Marzo hasta último de Julio. 24—Al Canónigo Dr. D. José de Amenábár por las crogaciones que de su peculio ha,	255			
rreco		heelo para pagar los gastos de la Iglesia de esta ciudad segun libramiento n. 593 "—Al Capellan de la Colonia Esperanza á cuenta do su haber	1000		1000	1
ZICOU		Departamento de Guerra y Marina.		-	1275	
		16—Al Exmo. Gobierno de esta provincia para gastos de un viage de S. E. el Brigadier General D. Juan Pablo Lopez de esta ciudad hasta el Rosarjo spa libto, n. 1523	909			
		16—Al Gefe del Regimiento núm 9 de linea Coronel Gaduado D. José Redriguez por el déficit que resulta en el rancho de dicho cuerpo por el mes de Junio ppdo s _[n li-				
INAARY		bramiento núm 22. 20—Al Sargento Leonardo Troncoso por via de secoro libramiento núm 1773	159	87	386	87
		Remitido à la Contadurta General.				
		En bonos 230 pesos y 26 pesos 30 cs en intereses	256		256	100000
		En letras . Existencia que pasa al mes de Setiembre.	1654		2447	7,4
		En cobro En plata	4931	614	7326	573
Total-Pesos-97	74 313	Igual—Pesos—	- 10		9774	
1		Sauta-Fé Agosto 31 de 1859.	101	-	!	

Hacienda-Paraná Octubre 10 de 1859. Publiquesc-BEDOYA.

ADMINISTRACION DE RENTAS NACIONALES DEL URUGUAY.

Estado que manifiesta los ingresos, egresos y existencias de Rentas Nacionales en el mes de la fecha.

CARGO.	1 1	DATA.					p
Existencia del mes de Agosto próximo pasado En letras 31,3 71	116949 16 3	Departamento del Interior. Al Habilitado D. Pascual Calvento, para pagar loz Empleados de Gobierno el mes de Julio 1859, núm. 1659.			360		fi
Exportacion. — , metálico 8227 5½ Exlingego 347 27¾ Alcabala 124 Popel Sellado 985 4	16331 77 4	Departamento de Hacienda. Al Habilitado D José Joaquin Sagastume, para pagar los Empleados á su cargo el mes do Septiembro idem.			776	62 4	t
Raimo do Corrales		Departamento de Justicia, Culto è I. Pública. Al Jucz do 1.º Instancia Dr. D. Ventura Pondal por su haber del mes de Jusio 1/2mm	166 6 619 8	0.00	786	49	I
A R		Deprettamento de Guerra y Raryint. Al Habilitado J. Losi Gaquin Sapashum para pagar el saldo de mudda al Mayor Trotesso. Al Comisardo General para rancho del Regimiento Granaderes à caballo el mes de Junio 1850. Al idem idem para pagar el baluer del Estado Mayor de Plara—Esseo id. 317. Al idem idem para pagar el baluer del Estado Mayor de Plara—Esseo id. 317. Al idem idem para pagar el baluer del Estado Mayor de Plara—Esseo id. 317. Al idem idem idem idem della de	15 416 163 190 190 20	15	3258	35	b E d b d a
	4.	Fondes remitides & la Contaduria General			5181	46 4	45
the second second		En Bonos del Contrato de 10 de Mayo: 1400 \$ y 77 \$50 c. en inter, vencidos, Existencias que pasan al mes de Octubre.			6658		
		En Documentos reintegrables , Cuentas pendientes Déficit que resulté en arreglo de cuentas con el finado ex-Administrador D.	64966 4 10013 4		0000	30 A	-
		Juan Jose Ingoyen Pagos provisionales. Subvencion al Colegio en varios meses para la mentencion. En pagarés otorgados por el Comercio.	6505 3 1278 2 16322 3 27536 1	5	126621	97	Section 19
	133280 93 1	IGUAL. Total \$			133280	93 %	Q
Prancisco de la Torre, Hacienda—Paraná, Octubre 17 de 1850. Publiquese—BEDOVA		Administracion de Rentae-Concepcion del Uruguay, Septiembre 30 Jost Josquin Sagastume.	de 1859			1	

ADMINISTRACION DE RENTAS DE LA VICTORIA.

Estado que manificata los ingresos, egresos y existencia de Rentas Nacionales que ha tentido est.

CARGO	48748 48 4 510 84 §	 120—Al Administrador de esta Aduana por el quobranto sufrido en compra de onzas do oro para devolver á amortizadores de Letras s. 16. n. 1933, 30—A los Empleados de esta Administración de Rentas y Resguardo por sus sucidos del presento mes 	43	50	632,63
ca del		Dopartamento de Guerra. 30—Al Capitan D. Martiniano Cojas que preta servicios en el ramo de Hacionda segun orden núm. 13 . Fondos remitidos á la Contaduria General. En Donos do la 1.º emision ó Castellanos.	10	6	15
greso		Existencia que pasa al mes de Octubre. En letras	2680 139	50	10 86
9	49259 32 1	En cobre En documentos de reintegro. IGUAL	45773	93 4	48600 63 49259,32

Hacienda-Parané, Octubre 7 de 1859. Publiquesc-BEDOYA.

MANUEL GARGIA.

Departamento del Interior.

Ministerio ? Paraná, 7 de Noviembre

Ministerio Paraná, 7 de Noviembre del Interior.
Al Sr. Vocal de la Suprema Corte de Justicia Dr. D. Baldomero Garcia.
Cumplo con el deber de adjuntar á U. S. el Decreto que en esta fecha ha expedido el Gobierno Nacional, poniendo en ejercicio de su cargo al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores Dr. D. Luis J. de la Peña
Al pougre en conceimiento de U. S.

Luis J. de la Peña Al poner en conocimiento de U. S. el espresado Decreto, he recibido especial eneargo de S. E. el Sr. Vico-Presidente de agradecer á U. S. los importantes servicios que ha prestado en el Ministerio de Relaciones que ha estado á su cargo, y ál que ha correspondido dignamente á la confianza del Gobierno Nacional.

Aprovecto esta concrunidadinara su cargo, y concrunidadinara su cargo, y concrunidadinara su cargo, y concrunidadinara su cargo, y concrunidadinara su cargo de la confianza del Gobierno Nacional.

del Gouerno Ivacional.

Aprovecho esta oportunidad para saludarlo afectuosamente.

Dios guarde á U.S.

Jose Miguel Galan.

Está conforme— Teofilo P. Benites.

O. M.

O. M.

Departamento Paraná Noviembre 7 de 1869 del Interior J.

Habiendo regresado á esta Capital el Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores, Dr. D. Luis J. de la Peña.

El Vice-Presidente de la Confederación en ejercicio del P. B.

Decreta J.

Art. 1. O Queda, en ejercicio de su cargo el Ministro de R. E., Dr. D. Luis J. de la Peña.

Art. 2. Obesele las mas espresivas gracias al Sr. Ministro Interino y Vocal de la Suprema Corte de Justicia, Dr. D. Baldomero García, por los importantes servicios que ha prestado, correspondiendo dignamente a la confianza del Golierno.

Art. 3. O Comuníquese a quienes corresponda, publíquese y dése al Rejistro Nacional.

CARRIL.

Les M. Galla.

CARRIL UARERAL. Jose M. Galan. Está conforme—*Teófilo P. Benilez*. O. Mr.

AVISO OFICIAL

MINISTERIO DEL INTERIOR.

Habiende terminado con fecha 30 de Septiem, bre póximo fecha de la mangalia, empresarios de las Menajiritas Argundas, empresarios de las Menajiritas Argundas, empresarios de la Menajiritas de la mangalia de la corriento, cayas propuestas sorfar remitidas al Ministerio del Interior.

Teófolo P. Benites.

Oficial Mayor.

CONGRESO NACIONAL.

CAMARA DE SENADORES.

SEXTO PERIODO LEJISLATIVO.

Quincuniésima sesion ordinaria del 15 de Setiembre de 1859.

PRESIDENCIA DEL SR. LEIVA.

Orden del dia—Proyecto de ley, determi-nando, por el 1. Sque rodo Proyecto de ley que hubiese recibido la sancion de una Cámara deberá ser considerado en us sesiones del mismo ano por la Cáma-rovisora—y por el 2. Se cernado toda emisión de bonos hecha por el P. E. y autorizándolo para abrir una nueva por la suma de cuatrocientos mil pesos.

[Conclusion.]

Conclusion.)

El Senado y Cámura de DD. de la Confederación Argentina reunidos en Congreso sancionan con fuerza de Ley. Art. 1. ° — Quedan cerradas todas las emisiones de bonos hechas hasta hoy por el P. E. N.

2. ° — Se autoriza al P. E. para emitir durante los sieto meses del próximo receso de las Cámaras, bonos con el interés del dos por ciento monsual hasta la suma de cuatrocientos mil pesos; los

The state of the control of the cont

The state of the control of the cont

INTENDENCIA GENERAL DE POLICIA-

AVISO.

Habiendo tenido 6 bien S. Sa. el Sr. Canónigo Paramenese, Cura Vienrio & Aca. Dr. Junn Jose Alvarez, y el Sr. D. Estevan Rams y Rubert, admitir con entusiasmo cristiano la comisión de colectar las cantidades suscriptas por el humanitario vecindario de sta Giudad y su Departamento, destinadas al secorro de los heridos, Viudas y Madres de Jos que hayan derramado su sargre en los gioriosos combates de Mazrin Garcia y campo de Gegena, se hace saber al público á los efectos consiguientes.

Paramá Noviembre S de 1859.

MOYERO.

ANICA MINICIAN.

AVISO JUDICIAL.

So vende un campo de propiedad en el Departamento de la Concordia denominado "Rincon de Malambo" sobre el Mocoretá y cuya estension segune in mape a scomo de sieto leguas.

Otro—So vende tambien el campo llamando el los ingleses en el Departamento del Diamante y cuya estonsion es entre la Ensenada y Arroyo Seco.

Los que se interesen pueden ocurrir al estritorio de D. Gregorio F. de la Puente en la Plaza 1, ° de Mayo.

SE ALQUILA. la casa de altos situada en la calle "General Urquiza" un cadra de la plaza "1.9 el Alaza "1.9 el Alaza" "1.9 el Ala

CHACRA EN VENTA.

LIBROS NORTE-AMERICANOS.

AVISO AL COMERCIO.

Schalla descoupada in muy nereditude esqui-na calle Uruguay y General Ramirez; por no poderia atender su ducio, la persona que quiera lacer un buen negocio puede aprovechare de la coasion que se a laquiartà a un precio modierado advirtiendo que tiene armazon, mostrado; y de-mas útiles parà el despacho. Tambien que la misma casa se alquilan piezus annueblada y sin muebles.

misma casa so appendix property of the muebles.

El que interese por ella puede verse con D. Pedro Guindon, calle General Ramirez núm. 45.

PELUQUERIA DE PARIS.

El dueño de la Peluqueria de Paris, tiene el ionor de avisar al respetable público que ha tras-adado su Salon de Peluqueria 4 la Plaza 1.º le Mayo, en la misma acora de la casa de Go-

AVISO JUDICAL.

Por disposicion del Sr. Juez de I. al Instancia de la 1. al Gircunscripcion Judicial de Territorio Federalizado, Licenciado D.Miguel J. Malarin, en los dias 16, 17 y 18 del calcuna casa exquina situada cantre las calaes "debeneral Ramirez" y "Urguguy" por teneciento de la testamentaria del finado D. Julian Domiga tazada en dos milochociculos selenta y un pesso fres y medio reates, y so ha de rematar del diffirmo dia fa la hora de las doce dadas, à dinero contado, en el mejor postor. Quieno de la concentra de la concentra del cantre del cantre de la Concentra del cantre del cantre del cantre del cantre de la Concentra del cantre del cantre del cantre de la Concentra del cantre del cantre del cantre del cantre de la Concentra del cantre de

Paraná, 16 de Octubre de 1859. Angel Scotto.
Tazador y reconocedor Público.

BENEFICENCIA DE SANTA-FE. 1.000 Pesos Plata.

ertes:					
1	suerte	de 1000	pesos	plata.	
1	44	200			
2	"	50	- 66	16	
2	**	20	***	- 64	
12	66	10	"	- 11	
56	-66	6.	66	66	
76	"	4	44	- 66	

LITEROS NORTE-AMERICANOS.

Intitiates of American Law by John Bonvior, A vols, Federalist, on the new constitution, written in 1788 by Alexander Handlino, James Mainlan and Join Jay, 1 tono, Greatelaff Simon. Treatise on the Law of Evidence 7th, Commentaties on American Law revised and enlarged by James Kent, 4 vols.

Story. Commentaties on American Law revised and enlarged by James Kent, 4 vols.

Story. Commentaties on American, in the claticon, 1 vol.

Story, Commentaties on American, in the claticon, 1 vol.

Story. Commentaties on American, in the claticon, 1 vol.

Story. Commentaties on Federal Security of England and America, in the claticon, 1 vol.

Story. Commentaties on Federal Security of England and American, 1 vol.

Story. Commentaties on the Law of Religions as scientificated in England and American, 1 vol.

Story. Commentaties on the Law of Agency as a branch of Commentaties and the Law of Agency as a branch of Commentaties and the Law of Agency as a branch of Commentaties and the Law of Agency as a branch of Commentaties and the Law of Agency as a branch of Commentaties on the Law of

AVISO DE LA

<u>ADMUNUSTRACION DE CORREOS</u>

Salida de Correos para los Pueblos del Ter ritorio Federalizado todos los Sabados.

Para Montevideo los Viernes.

Salidas de Correos para el Rosario, todos

Salida para Corrientes, todos los Viernes

Salida para Santa-Fé todos los dias.

Salida para Buenos Aires, todos los Viernes Salidas del Rosario para el Norte, los dias 2, 10, 18, y 25 de cada mes.

Salidos para Cuyo, los dias 4, 14, y 24, de cada mes.

Scuales telegráficas que indican las sa lidas y llegadas de los Correos de esta Capital.

BANDERAS. | GALLARDETES.

	Laegaaas.	
Aires	Verde	
as de Cuno	Punzó	Pt
e u Paragnan	Amarilla	LA
a Federalizado	Entreriana	Di

SEMANA.

NOVIEMBRE 30 DIAS

SALIDA DEL SOL.

SALIDA DEL SOL.

Dia 1, ~6, -ba. 20 ms.

8, ~6, -bs. 20 ms.
6 hs. 40 ms.
15, -6, -bs. 12 ms.
6 hs. 45 ms.
13, -6, -bs. 10 ms.
6 hs. 45 ms.
23, -5, -bs. 0 ms.
7 hs. 0 ms.
LUNACIONES.

Dia 12 crecicante á las 19 y 15 ms. del dia.
Dia 6 cuarto megr. á las 10 y 23 ms. del maß.
Dia 6 cuarto megr. 5 ms. 10 y 22 m. de la maß.
Dia 23 luna nueva á las 10 y 26 ms. de la maß.

1 Martes ‡ La festividad de todos santos. 2 Microeles la Commemoración de los fieles di-

SARIOS.

2 Microlos la Commemoracion de los netes affintos.

3 Jueves los innumerables mártirs, de Zaragoza
4 Viernes san Cărles Boronno.

5 Sinhado san Zacarias protein.

6 Domingo el Patrocinio de Siuestra Señora y
y san Leonaroccio de Siuestra Señora y
y san Leonaroccio de Siuestra Señora y
y san Leonaroccio obispo.

8 Martes un Severino mártir,

9 Microles san Todoro.

10 Jueves san Tandres Avelino.

11 Viérnes san Martin obispo.

12 Salasdo, san Diegno y san Estanislao.

14 Lames san Serpilo mártin.

16 Martes san Eugenio y santa Getrudis.

GONSIDERACIONES

SOBRE LA

vaturaleza v tendencia

DE LAS

PEDERICO CRIMRE

Segunda Edicion corregida y aumentada.

les como para trabajar, la persona que se interese comprarla puede verse con el dueño de la Sorbezería. La Lotería Quincemal que sale hoy á circular de Octubre 18. La Lotería Quincemal que sale hoy á circular de Octubre 18. La Lotería Quincemal que so jugará infaliblemente el Jueves 27 de Octubre 18. So vende un cuarto de tierra con una casa de avotea en la esquina, calle Monte Caseros, del restrece de Do. Manuel Beretervide, el que se interese ocurra fa lo de Melara 1 Poniente, linda de restrece de la descripción 27 Octubre 18. LIBROS NOISTE-AMBERGAN 2000.

PARTE LITERARIA ILUSTRADA-Contiene 52 entregas al año que hacen dos grandes tomos con 1009 grabados finos sobre madera, y la lege-tura de mas de 60 tomos ordinarios; 24 figurines de modas y varios patrones de bordados de todo género; y regalo se les dará á los suscriptores de esta parte la última novela escrita por Alejandro Dumas, titulada;

LOS COMPANEROS DE JEHU.

Sery Commendation to District the Commendation of the Low of Religionship Williams of the Commendation of the Low of Religionship Williams of the Commendation of the Low of Religionship Williams of the Commendation of the Low of Religionship Williams of the Commendation of the Low of Religionship Williams of the Commendation of the Commendation